



MENDOZA, 06 JUL 2022

VISTO:

El EXP-E-CUY: 24960/2022, en el que el egresado Ramiro Emilio GARCIA ALONSO solicita la extensión de su Diploma de "Ingeniero Industrial";

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 17/19 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Expedir a nombre del egresado Ramiro Emilio GARCIA ALONSO (DNI: 38.911.667), nacido el 02 de marzo de 1995 en Mendoza - República Argentina, el Diploma de "Ingeniero Industrial" de la carrera de grado "Ingeniería Industrial", con fecha de egreso el 20 de julio del año 2021.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares. ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 427/2022

Dr. ANÍBAL EDMUNDO MIRASSO

SECRETARIO ACADÉMICO

ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ

DECANO

Lic. MARKELA QUERCETTI

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA